

249
En consecuencia de los oficio
s de V. S. de 14 y 19 del que xi-
le tengo dada orden a los Re-
caudador^s de Vilcabamba
para que Ministren al R.
P. Prefecto de las Misiones
de Cocabambilla Fray Geroni-
mo Berdion con quince Ope-
rarios para la Rosa en San-
danato, y con treinta Bacas
que seme pacbione, cuyo im-
porte abisaxe con recibo de
haberse entregado.

Dios gñe a V. m. S. a. n. d.
Vilcabamba Mayo 23 de 1817,

Gregorio de Noras


SF-CSI

LEG. 6

DOC. 438

Fol. 1

S. P. G. Intendente

D. Pio Frisom